

SERIA ociosa la insistencia so- las razones que han impuesto, con carácter de urgente y necesaria, una política y más racional distribución en el consumo de pan, ya de que sobra son co- los múltiples factores que juegan en este agudo problema y a los cuales preciso hacer frente con medidas que, en sus elementales principios de equidad, permitan ir orillando este cu- de circunstancias adversas sin da- sensible los intereses de unas para hacer llegar a otras, en pro- ajustada a sus necesidades, lo en manera alguna puede regateár- el pan.

LAS declaraciones juradas, que de servir de base para establecer una justa clasificación de las correspon- de personas a las que el raciona- alcanza, produzcan —nos referi- esencialmente a los que gozan del de una saneada posición eco- — un aumento en su ración, con de los hogares mo- que se verían gravemente afec- por las consecuencias derivadas de un sistema de mixtificación de la a que la codicia o la falta de to- de lo humano pueden llevar a gentes.

LAS normas reguladoras de es- distributivo del pan, previenen la posibilidad de que puedan produ- estos afanes egoístas, que tendrían caracteres de un verdadero despojo, un grave delito, ya que ello equivale a arrancar de la mesa de los nece- de los que no disponen de me- para suprimirlo debidamente, el de pan que constituye el elemento de su vida. Y para evitarlo, se la máxima publicidad de las formuladas por las mesas cla- doras, con el fin de que, a la vista de aquéllas, todos puedan ejercitar el de fiscalización, descubriendo ocultaciones o simulaciones que pue- cometerse por espíritus poco escru- o tremendamente desaprensivos.

DEBER de todos —ineludible fue impuesto por altas razones de pa- — es colaborar con el Gobierno en las dificultades de este momen- sobre todo, defender con las armas la verdad y de nuestra asistencia ciu- ana, el pan de los que lo llevan a su ganado a costa de dejarse sudores en la dureza de una vida de que no siempre encuentra, co- devida compensación, ese mínimo de a que tienen derecho.

Imperio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
N.º 1.233. Año V : Zamora 30 de Noviembre de 1940 : Diario de la mañana

Interesantes declaraciones de PETAIN

«Esos que precipitaron a FRANCIA en el abismo son criminales». — «El nuevo orden —agregó el Mariscal— no será el retorno a los errores del pasado»

París, 29.—El mariscal Pétain ha concedido una entrevista al conocido escritor Chateaubriand. El jefe del Estado francés declaró, entre otras cosas, que aquellos que han precipi-

tado a Francia en el abismo son criminales.

Refiriéndose a las cuestiones de orden interior, el mariscal, dijo que el nuevo orden no será en ningún modo un retorno a los errores del pasado, que tan caros han costado a Francia. El nuevo régimen, para ser verdaderamente nacional, deberá des-venirse de viejas amistades y anti-guas enemistades que en el pasado siempre se mantuvieron en provecho de la industria de armamento.—Efe.

15.000 FRANCESES INTERNADOS EN SUIZA, VAN A REGRESAR A FRANCIA

Grenoble, 29.—15.000 prisioneros franceses, que actualmente se encuentran en Suiza internados, regresarán dentro de poco a Francia, la repatriación será efectuada a razón de 1.000 prisioneros por día.—Efe.

PROXIMO VIAJE DE PETAIN A MARSELLA Y TOLON

Marsella, 29.—El mariscal Pétain llegará a Marsella el día 3 de diciembre por la mañana y permanecerá en esta población hasta la mañana del día siguiente, en que saldrá para Tolón.

La noticia del viaje a Marsella se ha extendido rápidamente por la ciudad y ya un gran número de tiendas han colocado sobre las lunas de los escaparates letreros que reproducen los párrafos principales del mensaje del mariscal y el retrato del jefe del Estado.—Efe.

Acciones navales en la Mancha y en el Mediterráneo

300 AVIONES ITALIANOS bombardean objetivos militares en territorio de GRECIA

Violentos ataques de represalia contra INGLATERRA

Roma, 29.—El Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, comunica:

«En la jornada de ayer, en el frente griego, las divisiones «Ferrara», «Siena» y «Centaurio», del II Ejército, contrataron y destruyeron todos los intentos de infiltración del enemigo. En el frente del Ejército noveno, ningún acontecimiento que señalar.

Trescientos aviones aproximadamente de nuestras formaciones aéreas, bombardearon los centros y carreteras enemigas, alcanzando repetidamente los objetivos propuestos, especialmente en la zona de Elzeke y Sopike, provocando explosiones e incendios. En el Elzeke fué ametrallado un depósito de carburantes.

En combates aéreos fueron derribados cuatro aparatos enemigos. Dos de nuestros aviones no regresaron.

En el frente del noveno Ejército, nuestra artillería antiaérea derribó dos aparatos enemigos, que cayeron envueltos en llamas. Otro aparato de bombardeo hizo un aterrizaje forzoso en el lecho del río Dovoy y la tripulación, compuesta de un oficial y dos suboficiales, fué hecha prisionera. Otras formaciones aéreas bombardearon los objetivos de Corfú. En esta última base, nuestras unidades navales efectuaron en la mañana del 28, operaciones de prolongado bombardeo a corta distancia, sobre las obras militares. Fueron alcanzados, con eficaz resultado destructivo, las baterías de San Salvador, San Esteban, Voltura y Rode: las instalaciones de la defensa del cuartel de Sidari, la estación de radio de Tignoza y el puesto observador de Valetta.

La reacción enemiga fué desordenada y sin efecto. No sufrieron daño alguno nuestras unidades.

En los alrededores de Malta una formación naval enemiga, que fué descubierta por nuestros aviones, fué atacada por éstos que alcanzaron con una bomba de grueso calibre a un gran navío de guerra. Se entablaron violentos combates aéreos, en el curso de los cuales cinco aviones enemigos fueron derribados y otros cuatro seriamente averiados. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base.

Por la noche nuestras escuadrillas bombardearon la Valetta.

En el Africa oriental el enemigo realizó incursiones aéreas sobre Sene, sin consecuencias; sobre El-Dak, donde fueron causados dos heridos, y sobre Gomar (Matemma), donde hubo dos indígenas heridos y un niño muerto.

Uno de nuestros submarinos «Marco» hundió en el Atlántico a un barco inglés de 10.000 toneladas de carga.

El adversario se esforzó en alcanzar las ciudades de Brindisi y Tarento, pero al violento fuego de la DCA, los aparatos arrojaron solamente en los alrededores de Brindisi las bombas explosivas e incendiarias, que cayeron en pleno campo y en el mar».—Efe.

Atenas, 29.—El Alto Mando del Ejército helénico, comunica:

«En todo el frente, combates locales con resultados satisfactorios para nosotros. Los aviones de reconocimiento prestaron servicios de colaboración con nuestras tropas. En combates aéreos fueron derribados muchos aviones enemigos. Los aparatos italianos bombardearon algunas ciudades y pueblos del Epiro, Corfú, Cefalonia y costa del Peloponeso. Hubo pocas víctimas en relación con la importancia del ataque. Varios contratorpederos lanzaron varios proyectiles contra la costa norte de Cefalonia, desapareciendo tras cortinas de humo tan pronto aparecieron nuestros aviones».—Efe.

Berlín, 29.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica:

«Contratorpederos alemanes ejecutaron una acción a la salida de la costa occidental de la Mancha contra efectivos británicos, hundiendo dos unidades enemigas. Otros contratorpederos hundieron a la altura de la costa meridional inglesa dos vapores de 9 000 y 8.000 toneladas, respectivamente, y otros dos barcos enemigos. La aviación alemana prosiguió en el curso del 28 de noviembre y día de la misma fecha sus ataques de represalia contra los objetivos militares de la región londinense, causando nuevos incendios y explosiones.

Fuerzas considerables atacaron en la noche del 28 de noviembre la ciudad e instalaciones portuarias de Plymouth. El intento de ataque produjo grandes explosiones y numerosos incendios. También fueron bombardeadas con éxito las instalaciones ferroviarias e industriales de otras ciudades de Escocia. Las baterías de largo alcance del Ejército y de la marina, bombardearon ayer tarde al enemigo y otros objetivos del sector de Dover.

En la noche del 29 varios aviones ingleses arrojaron en Alemania septentrional y occidental, bombas explosivas, produciendo en algunas casas daños considerables. Los incendios en los tejados fueron sofocados rápidamente. Una bomba alcanzó un hospital de la reserva. Las pérdidas del enemigo se elevaron ayer a trece aviones, de los cuales once fueron derribados en combates aéreos y dos por la astillería de la defensa antiaérea y artillería de marina. Faltan cuatro aviones alemanes».—Efe.

Londres, 29.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior, comunican:

«Durante la noche última, los ataques de la aviación enemiga se concentraron principalmente contra una ciudad del NO, de Inglaterra y más especialmente sobre la orilla del Mersey. En esta última zona se produjeron algunos incendios, varios de ellos graves, sufriendo desperfectos muchas casas particulares y otras construcciones, pero las informaciones recibidas indican que el número de víctimas no fué tan subido como se había creído, dada la gran cantidad de aviones que tomaron parte en los ataques. También cayeron bombas en muchos puntos de la mitad meridional de Inglaterra. Los ataques fueron tan numerosos en esta región que no se puede señalar ningún objetivo de bombardeo concreto y determinado. Se produjeron daños en varios lugares, pero ninguno de ellos alcanzó gran extensión. Los bombardeos, según los informes recibidos, causaron muy pocas personas muertas y heridas».—Efe.

Audiencias del MINISTRO DE Asuntos Exteriores

Madrid, 29.—En la mañana de hoy el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, que ha regresado de Roma, visitó en el palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores, celebrando una extensa conversación.

El señor Serrano Súñer, conferenció también con el embajador de Inglaterra y con el excelentísimo señor don Abelardo Rocas.

Fué cumplimentado, asimismo, por los ministros de Suecia, Dinamarca, Guatemala y el encargado de Negocios de Liberia.—Cifra.

EL SEÑOR

DON EMILIO OLEA GARCIA

Falleció en Villárdiga el día 28 de Noviembre de 1940, a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.



Sus apenados hijos, don Elías y don Amós Olea del Corral; hijos políticos, doña Rosario y doña Josefina Diez Bobo; hermanos, don Severino, doña María y doña Amparo; hermanos políticos, don Isaura Pinilla y don Osorio Pinilla; sobrinos y demás familia,

Al participar tan sensible desgracia, suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Villárdiga 29 de Noviembre de 1940.

BOLETIN DE LA FALANGE

SECRETARIA LOCAL

RELACION DE CAMARADAS QUE COMPONEN LA 2.ª FALANGE

Jefe de Falange: Manuel Martín Cereceda.

Primer pelotón

Jefe de pelotón: Andrés Avelino Moure Blanco.

1.ª Escuadra.—Jefe: José Fernández Castaño.

Elementos: Angel Cisneros Abril, Nicanor Cisneros Abril, Francisco Barba Moralejo, Joaquín Hernández Domínguez y Osmundo Funcia Diez.

2.ª Escuadra.—Jefe: Manuel Esteban García.

Elementos: Julio Cotrina Prieto, Manuel Rodríguez Diego, José Rueda Fernández, Dionisio Cabezón Lebrero y Jaime Paniagua Paniagua.

Segundo pelotón

Jefe de pelotón: Dionisio García Madrid.

1.ª Escuadra.—Jefe: Alfredo Gómez Martínez.

Elementos: Luis Muñoz Rey, Manuel de Dios Vega, Manuel Santa María Bueno, Julio Enrique Melero y Tiburcio Parra Diego.

2.ª Escuadra.—Jefe: Victoriano Rodríguez García.

Elementos: Manuel Hernández Cervero, Luis Iglesias Fernández, Alfonso Aguilar Vidal, Elcicio Rodríguez García y Fermín Revuelta Gutiérrez.

Tercer pelotón

Jefe de pelotón: Arturo Reglero Méndez.

1.ª Escuadra.—Jefe: Pablo Hernández Nieto.

Elementos: Avelino Ferrero Prieto, Agustín Ferrero Prieto, Bernardo

Centros Oficiales

Diputación

SESIONES PARA EL MES PROXIMO

En la última sesión celebrada por la Corporación provincial se tomó, además de los publicados en nuestro número de ayer, el acuerdo de celebrar las sesiones correspondientes al próximo mes de diciembre, los días 5, 18 y 30, a las once de la mañana.

UNA SESION EXTRAORDINARIA

Además, en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, viernes, se cita a los señores gestores provinciales a una sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de diciembre, para examinar y aprobar en su caso, el presupuesto extraordinario para el año 1941, cuyo proyecto será presentado por la Comisión especial de Hacienda.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes.

Agustín Hernández Chicote, de 34 años de edad, domiciliado en la Plazuela del Obispo Nieto, que sufría una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, interesando piel y tejidos; se la causó cuando trabajaba.

Alicia Peña Sierra, de 8 años, con domicilio en la carretera del Sepulcro, número 46, que presentaba una herida contusa en la cara anterior de la rodilla izquierda, causada al caerse cuando jugaba.

Martín Refoyo, Angel Martínez Montoya y Alfonso Matilla Tascón.

2.ª Escuadra.—Jefe: Eloy Morán Luengo.

Elementos: Francisco León Muñoz, Gabriel Gutiérrez Rivero, Inocencio Gutiérrez Rivero, Casimiro Martín Chimen y Manuel Regalado García.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 28 de noviembre de 1940.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!



en la provincia

TORO

Grandes fiestas religiosas y profanas en el Colegio Calasancio

Los PP. Calasancios de esta ciudad de Doña Elvira, celebraron el pasado día 27 grandes festejos en honor de su Santo Patrón, San José de Calasanz.

Autoridades, maestros nacionales y pueblo en general, atendiendo a la invitación que les fué hecha por el R. P. Rector, asistieron por la mañana a las solemnidades religiosas, entre las que destacaron la misa celebrada a las ocho y media, en la que recibieron la sagrada comunión más de 400 niños y mayores y la solemne de «Angelus», de las diez, que fué cantada por el coro de niños del Colegio.

El panegírico estuvo a cargo del notable orador sagrado R. P. Juan Moredo.

A las once de la mañana, en el patio del Colegio, se celebraron diversos festivales, con premios para los niños vencedores. El programa de estos actos fué el siguiente:

1.º Juego de piñata, que resultó interesantísimo.

2.º Carrera de velas, en la que resultó premiado el niño Vicente Suárez.

3.º Carrera doble de la cuchara: premiados Andrés de Burgos y Arturo Calamita.

4.º La carretilla humana: premiados Policarpo Cantalapiedra y José Pérez, y

5.º Carrera de sacos: premiado Serafín Alvarez.

La carrera ciclista de obstáculos y cintas se celebró, a las cuatro de la tarde, en el paseo de San Francisco, siendo presenciada por numeroso público. Los premios primero, segun-

do y tercero fueron conquistados por Arturo Calamita, José Olea y Jesús Alba, respectivamente.

A las cinco de la tarde, en el Teatro Latorre, cedido gratuitamente por su empresario don Ernesto Berger, se celebró una gran velada teatral.

Dió ésta principio con unas palabras de salutación del R. P. Pereda, quien dijo que era un sustituto que iba a dirigir breves palabras, pues en estas obras de reconstrucción nacional, la palabra debe ceder el puesto a la acción. Tuvo frases de gratitud para cuantos han contribuido al esplendor de la fiestas: Alcalde, camarada Delfín Alvarez; empresario del Teatro, prestidigitador, damas que con su presencia realzaban los actos y maestros nacionales y alumnos que venían con su presencia a enaltecer el Santo Patrono del Magisterio Español.

Todos se habían reunido en torno a San José de Calasanz, no solo porque era un gran Santo, sino un genio de nuestra raza, una figura de las eminentes. Terminó el Padre Pereda sus elocuentes y aleccionadoras palabras, diciendo que había que conocer todas nuestras glorias y grandes figuras del primer Imperio español para amarlas e imitarlas, llegando al Imperio español que después de nuestra Cruzada nacional, anhela mos. Fué muy aplaudido.

A continuación se proyectó la gran película «Gracia y Simpatía». El alumno Félix Avedillo recitó la poesía «Letanía de San José de Calasanz». Seguidamente Angel Santos dijo el monólogo «Una lección de historia».

Como quinto número hizo su presentación al prestidigitador de Madrid «El mago Remelino». Para todos hubo muchos y merecidos aplausos. Por último y después del reparto de premios por el R. P. Rector se inter-

FUTBOL

Los partidos de MAÑANA

Continuando el Campeonato de Fútbol iniciado el pasado domingo, tendremos mañana en el Campo de Fútbol un doble encuentro.

A las dos y media se enfrentará el equipo de nuestro Regimiento Toledo número 26, con el del Regimiento de Artillería número 27 de Astorga.

Aunque este partido promete tener interés, toda la atención está concentrada en el segundo encuentro, que tendrá lugar a continuación entre el mismo equipo zamorano y el del Regimiento de la Victoria número 27 de Salamanca.

El equipo del Toledo saltará al terreno de juego con la alineación siguiente:

Güel; Piorno, Melero, Padrós, Medina, Barberán; Cepero, Dortas, Villanueva, Joaquín y Guillermo.

Los precios de entrada al campo son de una peseta la general y cincuenta céntimos para señoras, niños y militares sin graduación.

Si el tiempo ayuda, tendremos pues, una interesante tarde deportiva.

Camarada: Inscribirse voluntariamente en la categoría 1.ª de las establecidas para el futuro racionamiento del pan, es un acto de servicio por la Patria y sacrificio por las familias humildes. — Secretaria Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

pretó el himno a San José de Calasanz.

Todos cuantos asistimos a estos actos salimos plenamente satisfechos, complaciéndonos en expresar desde estas columnas nuestra felicitación a sus organizadores por el éxito obtenido.

28 noviembre 1940. NOROVO

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(10)

M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izquierda
(2) 274

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(5)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 1.º, derecha
(6) 33

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(7) 13

C. CASASECA
Crugía General RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º
Teléf. 1303 Zamora
(8) 248

Manuel Aguirre
ESPECIALISTA Enfermedades de la infancia
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Ramos Carrión 56, entresuelo
(9) 284

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
● Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa ●
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
(3)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce » » » 3 » » »
Muchos de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli
(4) 37

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE
con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2
ZAMORA
(11)

2.925 plazas de empleados, factores, peones, mozos de estación y oficios varios en los del NORTE para todos los españoles. — Instancias hasta el 14 Diciembre.

Certificados de Penales, documentos e instancias
GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA JUNQUERA
en atención a los aspirantes envía GRATUITAMENTE relación de vacantes e INFORMES detallados, demostrando a la provincia su RAPIDEZ, ECONOMIA y ORGANIZACION
Encárguenos la gestión completa de su LICENCIA DE CAZA
Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
(12)

FERROCARRILES

TINTORERIA LOS MIL COLORES
TEÑIDOS EN TODOS COLORES
LIMPIEZA EN SECO
San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729
(13)

ESCORIAL

Revista de cultura y letras de la FALANGE

Se hacía notar entre nuestras publicaciones la falta de una revista de cultura que acometiese la difícil tarea de recopilar en sus páginas las elevadas manifestaciones del espíritu de la cultura española, de una revista que diese la pauta y la norma de nuestro movimiento literario y fuese digno testimonio del alto valor de nuestras Letras.

Para llenar ese vacío, ha salido ya a la luz la obra necesaria: ESCORIAL, la revista de cultura y letras de Falange.

Con un nombre simbólico y escueto, viene esta revista a convertirse, como el monumento de la cultura, en un hito imborrable. Su comienzo no puede parecerse a los que se han hecho en el pasado. Lo primero con que se enfrenta el lector son estas palabras: «Nosotros convocamos aquí bajo la bandera segura y generosa de la nueva cultura, a todos los valores espirituales que no hayan dimitido por completo de tal condición». He ahí el programa: todos los pensadores y escritores españoles, podrán tomar parte, a través de las páginas de ESCORIAL, en el restablecimiento de la comunidad intelectual española. Y podrá quejarse de no haber sido invitado a colaborar en tan magna empresa.

Documentos y Textos Ejemplares: con colaboración de Juan Panero, José María Alfaro, Adriano del Valle y Dionisio Ridruejo.

La Obra del Espíritu: con textos de Laín Entralgo y Luis Felipe Vivanco.

Y, finalmente, NOTAS: en que se insertan trabajos de Antonio Tovar, Luis Rosales, Melchor Fernández Almagro, Emilio Orozco, Juan de Cofreteras, Marqués de Lozoya, Javier de Salas y José Luis Vázquez Dodero.

ESCORIAL, con este plantel de buenas firmas, inicia su difícil misión, puntualizada en estos cuatro objetivos:

Primero: Congregar a los hombres que trabajan para el espíritu: pensadores e investigadores, poetas y eruditos de España.

Segundo: Ponerlos en comunicación con su propio pueblo y con los pueblos anchísimos de la España Universal y del mundo que quieren reparar en nosotros.

Tercero: Ser un arma más en el propósito unificador y potenciador de la revolución; y, por último: Traer al ámbito nacional los aires del mundo, tan escasamente respirados por los pulmones españoles y respirados, sobre todo, a través de filtros tan aprovechados, parciales y poco escrupulosos.

Con estos altos y delicados propósitos ha salido a la luz ESCORIAL, así nombrada «por fidelidad y amor a la vieja y nueva historia».

Difícil es la misión que sus realizadores han echado sobre los hombros, pero esto hará que el trabajo sea acometido con mayor entusiasmo. Que nunca nos asustaron las dificultades.

El que los necesitados tengan más o menos cantidad de pan, depende del número de Cartillas catalogadas en la clase 1.ª

CINE "Forja de Hombres". Un drama extraído de la viva realidad

Metro Goldwyn Mayer ha escogido a Spencer Tracy para la interpretación del papel del Reverendo P. Flanagan en «Forja de Hombres», soberbia producción Metro, dirigida por Norman Taurog, cuyos personajes hablan, con la voz del corazón, un lenguaje que halla conmovedor eco en nuestra alma.

«Forja de Hombres» es un film que agota todos los calificativos. Dondequiera ha sido exhibido, ha causado una impresión profundísima, tanto por la magistral interpretación que de los principales papeles hacen Spencer Tracy y Mickey Rooney, la joven revelación de la pantalla que, en «Forja de Hombres» —su primer papel dramático—, alcanza la cumbre de la consagración, como por la veracidad y el intenso dramatismo de su acción.

Esta se inspira en la personalidad y la obra del Padre Edward J. Flanagan, sacerdote de la Iglesia Católica americana que, en 1917, fundó una institución para proteger, amparar y reeducar a los niños abandonados y delincuentes. Obrando siempre bajo el lema «No hay ningún niño malo», el Padre Flanagan ha conseguido, en esos veintidós años de incansable labor apostólica, apartar de la senda del mal a toda una generación de niños sin hogar que hoy viven y trabajan como honrados y respetables ciudadanos.

Por su alta ejemplaridad moral, «Forja de Hombres» ha merecido los plácemes elogiosos de la Iglesia. Su Santidad el Papa Pío XII, a la sazón Cardenal Camarleno, asistió a la proyección de este magno film, proyección que tuvo lugar en el Oratorio de San Pedro, de la Ciudad de El Vaticano, ante una concurrencia compuesta por los más destacados dignatarios de la Sede Pontificia.

CASA PEPE

PELUQUERIA DE SEÑORAS
La Casa más surtida en líquidos para
PERMANENTES
SIN CORRIENTE y
CON CORRIENTE
Tintes y de coloraciones
No confundirse:
Calle de Ramos Carrión, 11. Zamora (16) 479

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

dirigida por la alumna del Instituto Internacional MARTI de Barcelona,
Aurora Olivares
Enseñanzas en ropa de color, blanca y corsés.
Se hacen prendas a medida.
San Torcuato, 37-2.º—Zamora (17) 471

Central Nacional-Sindicalista

de ZAMORA
DELEGACION PROVINCIAL.—ADMINISTRACION

INUNDACIONES DE GERONA

En el día de hoy, para sumar a los anteriores donativos recibidos en esta Administración Provincial Sindical (Avenida de Requejo, 5), con destino a los damnificados por las inundaciones de Gerona, se han recibido las siguientes cantidades:

Suma anterior	378'40 pts.
Antonio Escudero	7'00 »
Félix García	5'00 »
Ruperto Cacho	25'00 »
Viuda de Agapito Boizas	5'00 »

Suma y sigue 429'40 »
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 26 de noviembre de 1940.
—El delegado provincial sindical.

El que falsea sus ingresos no acumulando los de todos los que viven reunidos o aumenta el número de personas, realiza un delito sancionable por la Ley de Tasas

Concurso - oposición

En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, viernes, se publican las condiciones con arreglo a las cuales se celebrará un concurso oposición para proveer seis plazas de auxiliares de Administración vacantes en la Central y Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

El sueldo de entrada será de dos mil quinientas pesetas.

Las instancias podrán presentarse en la Central, Sucursales o Agencias de la Entidad hasta el día 20 de diciembre.

Los requisitos exigidos a los solicitantes y demás detalles se determinan en el anuncio inserto en dicho «Boletín».

FABRICA ESPAÑOLA DE GASOGENOS "LUMA"

AP. CORREOS 66 - SAN SEBASTIAN
Producción diaria 100 gasógenos. Precio 5.000 pesetas. Quedan libres algunas provincias para concesionarios con buenos talleres montaje. (24) 488

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

SUCURSAL DE ZAMORA
El domingo día 1 de diciembre de 1940, a las once de la mañana y en las oficinas de esta entidad, San Andrés, 22, se celebrará subasta de los lotes de ropas siguientes, que no hayan sido renovados o desempeñados antes de indicada fecha.
ROPAS.—Lotes empeñados con los números 46.879 al 47.392 y lotes renovados con los números 7.893 al 8.008 correspondientes ambos a los meses de febrero, marzo y abril de 1940.
Los residuos sobrantes de subasta quedarán a disposición de los interesados durante un año.
Zamora 26 de noviembre de 1940.—El director de la Sucursal, César Alonso Redolí. (25) 484

Tierras para los ex combatientes

Mérida, 29.—El Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros va a colonizar una finca de 276 hectáreas, que antes era de secano y ahora se transformará en regadío. En esta finca quedarán definitivamente asentados de 100 a 200 ex combatientes.—Cifra,

LA MADRE OBRERA es protegida eficazmente por el Seguro de Maternidad con asistencia técnica, descanso pensionado y subsidio de lactancia, que paga el Instituto Nacional de Previsión (Calle Víctor Gallego, 9).

Repoblación forestal en VIZCAYA

Bilbao, 29.—La Diputación provincial ha aprobado un plan de repoblación forestal de 5.000 hectáreas de montes calvos.

Este proyecto será realizado en un plazo de 10 años.—Cifra.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que para las temporadas de 1940 y 1941, se halla en Tolilla de Aliste (Zamora) un burro semental garafón, cubriendo a un precio muy reducido. Esta caballería ha sido autorizada, visada y reconocida por el subdelegado de la Escuela Veterinaria. No olviden que ahorrarán tiempo y dinero. (19) 474

SE VENDEN dos casas en la calle Viuda de Villalobo (Pantoja), números 7 y 8, con corrales.—Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (20) 217

SE VENDEN o se alquilan dos potentes gramolas para baile.—Baborraz, 62.—Julio Portos. (21) 484

SE VENDE un solar sito en la calle Héroes de Toledo, de 500 m.c.—Informes en esta Administración. (22) 468

SE VENDE un semental de clase porcina, de ocho meses.—Para tratar con Roque Rodríguez, en Casaseca de Campeán. (23) 481

TELERA DE LA EMPRESA ANDRÉS SANVICENTE LLAMAS

QUEVEDO TEATRO

—Teléfono: Taquilla 1315—
Butaca 1'60 y 2,50

ESTRENO «Metro» monumental en español
FORJA DE HOMBRES
por Spencer Tracy y Mickey Rooney

A las 3
Función infantil.—Butaca UNA peseta
Con el estreno de

ALAS VENGADORAS
por Bob Steele y Peggy Campbell
A las 4,45, 7 y 9,45

FORJA DE HOMBRES
TEATRO PRINCIPAL
—Teléfono: Taquilla 1765—
Butaca 1'60 y 2'50

A las 4'45; a las 7 y 9,45
ESTRENO NACIONAL «CIFESA»

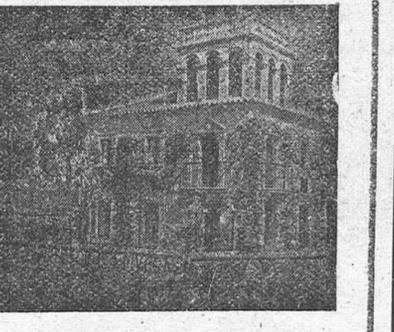
BIEN ME COMPRA UN LIO
por Faustino Bretaña, Alejandro Nolla, Luis Villaseñal, Alady y Luis Heredia
(14) 1

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(15) 6



Pronto, muy pronto, llegarán las fajas de señora en deseadas por el público, de aceros irrompibles e inoxidables. Es un modelo perfecto. Comodidad. Máxima duración. Libertad de movimientos. Flexibilidad y resistencia.

CALVO SOTELO 2
ZAMORA

ALMACENES

ANTA

Razones de la esperanza

Por Xavier de Echarri

Se ha difundido por todo el ámbito del Estado un acto nacional-sindicalista que ha tenido por muchas y muy importantes razones el más alto valor de ejemplaridad. Ha sido el de constitución del Sindicato Nacional del Metal. Viene la Delegación Nacional de Sindicatos de la Falange —esta C. N. S., que es, nadie lo olvide, nervio y cifra de la Revolución española— constituyendo día a día, en sencilla y trascendental tarea, los distintos Sindicatos que han de regir en un futuro próximo el ciclo total de la producción española. Y es así como el Partido conquista, de una manera permanente y dentro de una trayectoria que no admite fisuras, el derecho —y el deber— de regir el desarrollo de la economía total de la Patria.

Pero en este acto de constitución del Sindicato del Metal tenemos que señalar un hecho trascendente que justifica, con las mejores razones, la esperanzada posición de la Falange. No ha sido ya este acto un acto más de los Sindicatos en el sucederse constante de su labor de aleccionamiento y propaganda. Las razones falangistas más claras y más decisivas han sonado en esta ocasión en boca del Estado. Ha sido el ministro de Industria y Comercio —es decir, uno de los hombres de gobierno que tienen que dirigir la producción española en función ministerial y ejecutiva— el que ha hecho estas afirmaciones especialmente importantes: «En breve los Sindicatos absorberán las antiguas comisiones y ramas de la producción. Es decir, cumplirán totalmente su función económica estatal. En el orden de valoraciones de lo político, lo económico y lo social lo político es siempre lo primero. Y en lo político no hay opción, o se está con la Falange o no se existe». Esta vez no ha sido, al constituirse este gran Sindicato, tan solo la voz del Partido; ha sido la voz del Estado. Porque en él cumple su servicio riguroso de falangista un viejo camarada que sabe bien cuál es y en qué consiste, la gran Revolución —tan antidemagógica, rigurosa y constructiva como implacable— que la Falange tiene pendiente con la sangre de todos los españoles caídos por una Patria justa.

Tenemos razones de gran categoría para sumir en los últimos reductos del desconsuelo a los disimulados enemigos de la Falange. Cuando Serrano Súñer, presidente de nuestra Junta Política, dijo en Valencia a los arroceros, con ocasión de la magna concentración de camisas azules, que los Sindicatos del Partido conducirían enteramente la Economía Nacional en un tiempo que no se

DE INTERES PARA LOS Industriales y Comerciantes

Debidamente autorizada por la Superioridad **IMPERIO** procederá el próximo lunes a la venta de la

LEY Y REGLAMENTO DE TASAS

con el fin de que la Industria y el Comercio pueda exhibirla en sus establecimientos, de acuerdo con la orden del ilustrísimo SEÑOR FISCAL DE TASAS

A los industriales zapateros se les comunica que, a partir del lunes próximo, pueden pasar a recoger los MARCHAMOS ordenados por la Superioridad

haría esperar, algún escéptico enemigo pudo recibir la consigna y el anuncio del mando con una esperanzada sonrisa de incredulidad. Nosotros no lamentamos ni un solo minuto su desconsuelo de hoy, pero es el caso que la voz del ministro de Industria y Comercio, sus enteras palabras no dejan ya salida a la mala esperanza de nadie.

Nuestro paso es lento y bien sabemos el ejercicio permanente de la fe y de la disciplina que constituyen en esta conjuntura de la Patria el servicio alegre, leal y ardiente del falan-

La escasez de trigo motiva la restricción en el consumo del pan

La Comisaría de Abastecimientos habla de la clasificación de cartillas

El inspector general, don José Olivares Navarro, ha sido el primero en presentarse ante el micrófono de Radio Nacional, en la serie de charlas que sobre tema tan actual como lo

es el de clasificación de cartillas de racionamiento para suministro de pan ha organizado la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

El señor Olivares ha iniciado su charla justificando la medida en la escasez de la cosecha de trigo del año actual, y en las dificultades que en el momento presente encuentra la importación. Algo había que hacer para remediar la mencionada escasez. Ni se podía continuar con el racionamiento en vigor, que crearía en breve plazo un problema pavoroso, ni se podía reducir la ración de pan a todos por igual.

Se adoptó la medida más justa: el clasificar las cartillas con arreglo a los medios de fortuna. Atendiendo no sólo a estos, sino también al número de personas que constituyen la familia. Será necesario para la clasificación declarar la cantidad líquida que se percibe al mes, subsidios, gratificaciones, emolumentos de naturaleza análoga, etc., sin que haya necesidad de expresar las cantidades percibidas por subsidio familiar.

LA FORMA DE CLASIFICACION

Recuerda al expositor la obligación que existe de declarar el número de personas que deben constar en la misma cartilla, y que el falsear los ingresos o aumentar el número de individuos puede ser denunciado, denuncia sobre la que la autoridad realizará las comprobaciones oportunas

Fiscalía de Tasas

Sanciones e incautaciones

Con fecha de ayer ha sido sancionado por la Fiscalía de Tasas de nuestra capital, y, por venta de café a precios superiores a la tasa, el industrial de esta plaza don Manuel Pérez Luelmo, dueño del establecimiento «El Arco», sito en la calle de San Torcuato, número 38.

La sanción consiste en multa de 1.000 pesetas, cierre del establecimiento durante tres meses e incautación de los 23 kilos de café que le fueron ocupados.

Asimismo y por esta misma Fiscalía le han sido intervenidos al industrial de Barcelona, don Francisco Serra, 291 jamones, con un peso total de 2.710 kilos, que han sido puestos a la venta en varios establecimientos de aquella capital, a los precios de tasa.

gista. La impaciente ambición de los camisas azules españoles sueña con ese Estado vigoroso y ancho que está ya para siempre defendido a los cuatro vientos por la encendida fe falangista de todos los que en él forjaron y operen. Pero el destino ha encarado a España, sin derecho de opción, con los más duros tiempos universales. La inminencia de lo elemental y primario que hay que resolver sobre la marcha resta irremediablemente fuerza y velocidad al empeño político. Pero si el paso es lento la andadura es firme y es la única que entiende y puede entender este trágico pueblo español que paga siempre a más precio que nadie su bienestar y su simple estar, su sola existencia.

Aparte de ello, camaradas, la gran verdad proclamada por uno de nuestros mejores es la clave alentadora, apretada de jubilosas esperanzas, que cada día nos mantiene en pie alegremente, apasionadamente, en este grande y hermoso servicio de la Patria: «O se está en la Falange o no se existe».

No esperes a que clasifiquen tu Cartilla en la 1.ª clase. Dilo espontáneamente y aparecerás siendo altruista.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

NOTA

A partir de esta fecha queda anulada la expedición de guías que se emitan autorizando por cambio de residencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

Zamora 28 de noviembre de 1940. El gobernador civil jefe provincial de Servicio, GUMERSINDO GARCÍA FERNÁNDEZ.

Se suprimen los cincuenta céntimos de aumento en la prensa de los domingos y lunes

Madrid, 29.—Los periódicos de los domingos y lunes se venderán a cincuenta céntimos, a partir del día primero de diciembre, según una Orden de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes que aparecerá en el «Boletín Oficial» de hoy, 30 de diciembre. —Cifra.

CAMARADA: En la Primavera empieza a reír, tú no puedes consentir el llanto de los niños pobres porque carecen de un pan que está en las manos darles. Inscríbete en la categoría primera de la clasificación de la ración de pan.

para, en caso de ser cierta, pasar tanto de culpa al fiscal provincial de Tasas, de acuerdo con el artículo tercero, apartado B. de la Ley de Tasas, en vigor, aún en el caso de que la falsedad sea insuficiente para variar la clase, cabe responsabilidad. Subraya que es necesario, para que la declaración jurada no adolezca de ningún vicio, incluir los ingresos mensuales de todos los individuos que viven reunidos, consignando que se tributa por cuarto, por contribución y por cédula personal, señalando todas las que sean superiores a la clase última.

Las cartillas de servidumbre tienen que clasificarse con el cabeza de familia, aún en el caso que los miembros de aquella tengan cartilla individual, pues de ningún modo se permitirá la presentación aislada para conseguir una clasificación de tercer grupo. Propugnó el señor Olivares en su charla, como forma de hacerse cargo de la tributación y vivienda del objeto de guardar la debida congruencia con la imposición de las personales, que, como se sabe, se verifica por años; no así los ingresos que tendrán que hacerse constar, todo caso, mensualmente. Recuérdese lo dispuesto en el orden del 15 de noviembre, con respecto a la excepción de presentar declaración jurada por aquellos que voluntariamente manifiesten sus deseos de ser clasificados en la clase primera. Acción no ésta y a la que se dará la debida publicidad.

La presentación de la cartilla no de ser precisamente personal. Con respecto a la clasificación de hoteles y pensiones, los Sindicatos de vivienda y hospedajes enviarán clasificación de los mismos, con presión mínima y máxima de un, a las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos, entendiéndose como pensión máxima la cuantía de diez pesetas. Ha de entenderse pensión máxima la de cuarenta y diez pesetas, pensión completa de diez pesetas, todos los conceptos y el tanto por ciento de la servidumbre. Con respecto a los restaurantes y casas de comidas, la pensión de seis pesetas es solamente para las que sirven cubiertos, y aquellos que sirvan a la carta y estén al precio fijado deberán clasificarse en primera clase.

También tendrán que dirigirse a las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimiento, los colegios, asilos, sanatorios, comunidades de lisiados, etc.

El señor Olivares terminó su interesante labor divulgadora con gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!, que expresan el sentido íntimo de la orden comentada.

C. N. S. ZAMORA

Sindicato Provincial Textiles y del Vestido

A fin de cumplimentar órdenes de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se ordena a todos los camaradas sindicados confeccionen inmediatamente la relación de cuantos artículos tengan a la venta, que colocarán en sitio muy visible, en unión del Decreto-Ley de 30 de Septiembre del año en curso, por el que se crea mencionado Organismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 29 de Noviembre de 1940.—El director del Sindicato Provincial del Textil y del Vestido.